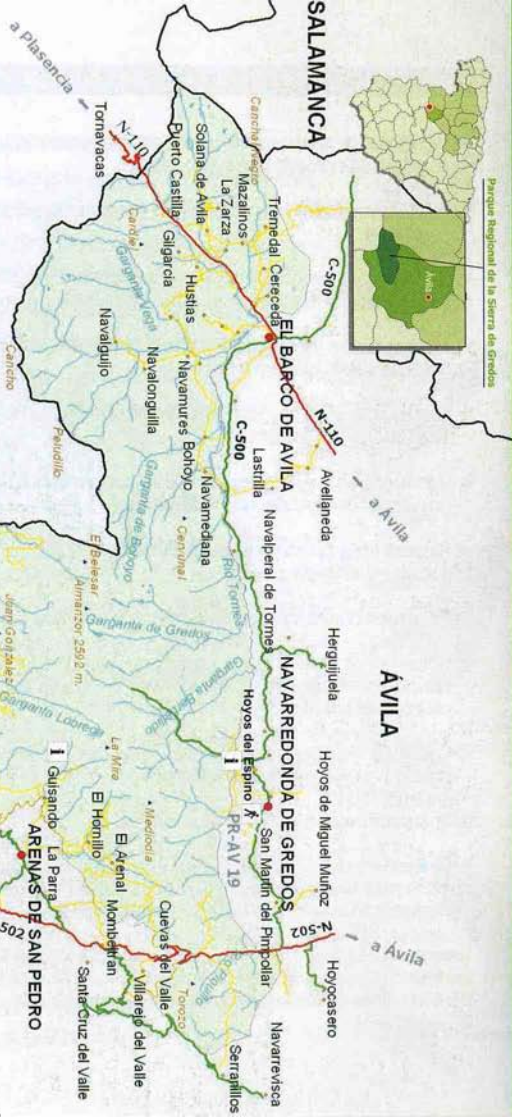




CÁCERES



SALAMANCA

ÁVILA

parque regional
Sierra de Gredos
(Ávila)



Rutas e instalaciones
de uso público

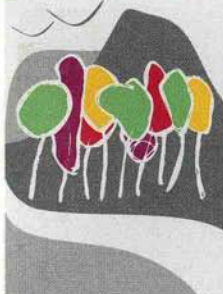
**RUTAS E INSTALACIONES
DE USO PÚBLICO**

PR-AV 19

**SENDA DEL PINAR
DE NAVARREDONDA**

Un paseo entre pinos centenarios

red de
**Espacios
Naturales**
de Castilla y León



Junta de
Castilla y León



CARACTERÍSTICAS DE LA RUTA

Identificación de la senda: PR-AV 19 

Tipo de recorrido: Circular.

Longitud del recorrido: 3.000 metros.

Tiempo aproximado: 2 horas, en realizar todo el recorrido.

Dificultad: La senda no presenta ninguna dificultad, recomendada para el paseo familiar.

Inicio: Parador de Gredos.

Final: Parador de Gredos.

Fuentes: Fuente del Rey y Fuente de La Ladera.

Refugios: Refugio de Peña Histórica.

Recomendaciones: Es un itinerario perfecto para conocer la dinámica de un pinar maduro y los seres vivos que alberga. Tómate tu tiempo, mira y escucha.

Para facilitar el disfrute y la observación, se han situado dentro de la senda dos paneles interpretativos, uno de flora y otro de aves forestales, que te recomendamos leer.



DESCRIPCIÓN DE LA RUTA

Pinos "reales" y otros seres del bosque

La senda discurre bajo un pinar maduro de pino silvestre o albar (*Pinus sylvestris*), fáciles de identificar por el color anaranjado y la descamación de la corteza en su parte superior. Algunos de estos pinos son ejemplares de gran porte que nos dan cuenta de una edad superior al siglo. El Pinar de Navarredonda fue citado ya en relatos históricos del siglo XV. Aprovechando la sensación de tranquilidad que provoca, nos podemos dejar llevar por la imaginación al primer tercio del siglo XX y acompañar al Rey Alfonso XIII en su paseo por estos lugares como cierre de una jornada de caza. A pesar de su aparente monotonía, el pinar es un ecosistema repleto de vida y de complejas relaciones y ciclos. Numerosas plantas y animales viven a su abrigo formando parte de un hermoso paisaje en el que todos son seres esenciales.



Tramo inicial de la senda

El Parador Nacional de Gredos

El lugar denominado Alto del Risquillo, situado a 1.650 metros de altitud, en el Pinar de Navarredonda, fue elegido por el Rey Alfonso XIII, como emplazamiento para realizar las partidas de caza en la Sierra de Gredos.

Su excelente y estratégica situación que permite divisar la zona alta del valle del Tormes y los principales picos del macizo determinaron que se construyera en este enclave un hotel de montaña para el alojamiento del rey y su séquito. El Parador se inauguró en el año 1931 y posee, además de las dependencias propias de un hotel, una biblioteca con abundante bibliografía sobre la Sierra de Gredos.



Banco de piedra en la senda



Parador Nacional de Gredos



Pinos y sus raíces

¿Quién vive en este bosque?

En una zona de aparcamiento del Parador Nacional de Gredos, se encuentra una señal informativa del recorrido, detrás de la cual se inicia la senda, atravesando la valla que delimita el aparcamiento, por un paso específico para tal fin. La ruta comienza con un suave descenso que en seguida nos introduce en el pinar. Siguiendo siempre las flechas y postes indicativos bajaremos en zig-zag por la ladera boscosa, encontrando, de cuando en cuando, antiguos bancos de piedra para el descanso, bajo la protección del pinar. En éste podemos observar algunos ejemplares de pinos de gran porte y edad, preciosos ejemplares que alternan con otros más jóvenes y también, en zonas mas aclaradas y pequeñas praderas, especies arbustivas como rosales silvestres y genistas. En las zonas más húmedas y umbrías son también numerosas las especies que crecen al fresco resguardo del pinar, como los helechos.



Pinar joven



Ejemplar de gran porte

DESCRIPCIÓN DE LA RUTA

Llegamos así a una pequeña vaguada, en el paraje denominado La Ladera, donde se encuentra el manantial de la Fuente del Rey, del que nace un arroyuelo. Un poco más abajo dejaremos a la izquierda una pradera denominada Prado de Navahondilla, desde donde hay una amplia panorámica del entorno, y encontraremos un pilón o abrevadero para el ganado ya que abundan las vacas y los caballos por estos pastos. Más adelante se encuentra el lugar llamado Peña Histórica, con una cruz sobre un bolo de granito. Aquí y tras pasar por el Refugio de Peña Histórica, cogeremos una pista forestal hacia la derecha, en dirección hacia Navarredonda.



Prado de Navahondilla



Abrevadero para el ganado

Continuamos por la pista unos 500 metros pasando por la Fuente de la Ladera, para 50 metros más adelante, torcer a la derecha e iniciar el camino de regreso a nuestro punto de partida. Ascendemos ahora por una senda más estrecha, atravesando una zona de pinar más joven y con mayor abundancia de matorral, para pasar junto a un pequeño muro de piedra, en el paraje denominado Cepeda el Serrano y en seguida vislumbrar la parte trasera del Parador y llegar al inicio de la ruta.



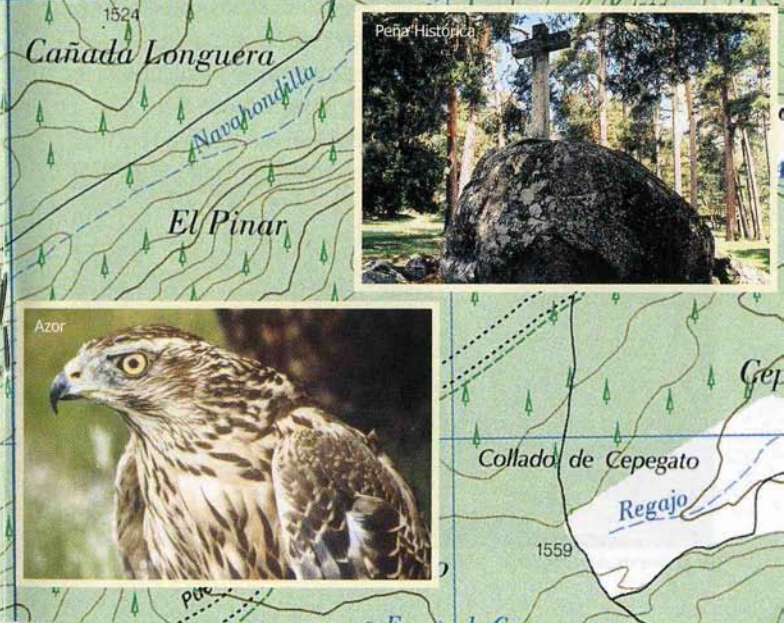
Pista forestal



Cartel interpretativo de la Flora del Pinar

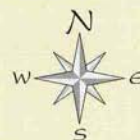


Tramo final, de Cepeda el Serrano



LEYENDA

- Señal Interpretativa
- Itinerario de la Ruta PR-AV 19
- Aparcamiento
- Refugio
- Fuente
- Vista Panorámica



500 m.

Mapa: Base cartográfica
del Instituto Geográfico Nacional

El monte catalogado de utilidad pública

El monte por el que discurre la senda se denomina "Navahondilla, Los Llanos y Los Baldíos", pertenece al Ayuntamiento de Navarredonda de Gredos y se encuentra íntegramente en el término municipal del mismo nombre. Tiene una superficie total de 1.615 hectáreas y está inscrito en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública con el número 98 de la provincia de Ávila.

El Catálogo de Montes de Utilidad Pública tiene carácter de registro público y se creó hace más de 150 años para proteger los montes de Entidades Locales de los efectos de la desamortización, mediante un régimen normativo protector y una gestión técnica a cargo de la Administración, que en la actualidad corresponde a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León. El monte de Navarredonda fue catalogado en el siglo XIX, en el año 1862.



Pinos jóvenes, de regeneración natural, en un claro de bosque maduro

El monte ordenado

El Proyecto de Ordenación del Monte es un consolidado instrumento integrador de gestión de carácter técnico que, a través de un conocimiento preciso de las características y circunstancias legales, naturales, forestales y socioeconómicas del monte (Inventario) y de los usos posibles (Determinación de Usos), establece unos planes de actuación, tanto a largo (Plan General) como a medio plazo (Plan Especial), en lo referente a usos y aprovechamientos, protección, conservación, propiedad, regeneración, infraestructuras, economía y uso social. La Ordenación de Montes se asienta desde sus orígenes, coincidentes con el Catálogo de Montes de Utilidad Pública, sobre los principios de persistencia y estabilidad, rendimiento sostenido, y máximo de utilidades (sostenibilidad).

La Ordenación del monte de Navarredonda

Esta ordenación data del año 1960, y ha sido revisada varias veces. El estado actual del monte, su estructura, la distribución espacial de edades del arbolado y sus distintas densidades, su calidad estética y tecnológica, su vigor y estado sanitario, sus infraestructuras y, en general, su calidad como ecosistema natural, son consecuencia directa de actuaciones humanas cuidadosamente planificadas, de la gestión realizada por la Administración a lo largo de muchos decenios, aplicando técnicas silvopascícolas, según los preceptos establecidos en la Ordenación del Monte.

Árboles que soportan condiciones extremas

Los pinares de pino albar (*Pinus sylvestris*) son uno de los bosques subhúmedos que mejor aguantan las duras condiciones climáticas que se dan en Gredos: capaces de resistir el fuerte viento de la montaña, las grandes heladas y nevadas invernales y la sequía estival. Son pinos capaces de alterar su porte y la forma y el grosor de sus ramas como reacción a la fuerza de estos elementos. De ahí que en lugares montañosos de la geografía española encontremos ejemplares de formas retorcidas y abanderadas que parecen sacadas de un relato fantástico.

Bosques luminosos y flores llamativas

Los pinares se diferencian de los bosques de hoja caduca en su mayor luminosidad, menor humedad y mayor acidez del suelo. Al abrigo de hermosos ejemplares de pino albar, crecen numerosas especies vegetales adaptadas a estas condiciones.

Las zonas menos luminosas suelen coincidir con las más húmedas. Desde abril a junio multitud de flores tapizan los suelos del pinar. Entre ellas destacan las espectaculares flores de rosa intenso de las peonías o rosas de monte, o el amarillo puro de cálices o corolas de narcisos y botones de oro o las flores rosa pálido del clinopodio, de la familia de la menta o la hierbabuena, que llenan de color el umbrío sotobosque del pinar.

Pino silvestre



Claridad y alfombrado

Las zonas más luminosas suelen ser también las más secas. En ellas se desarrolla un tapiz vegetal de herbáceas que no pueden prosperar a la sombra de la masa forestal. Praderas, acogedoras para el visitante, que se mantienen verdes hasta principios del verano. Podremos observar también especies de matas y arbustos que requieren una mayor intensidad de luz para su desarrollo. Suelen situarse en la orla del bosque o en los bordes de los senderos y algunos matorrales, como el rosál silvestre, los escobones y las genistas son muy frecuentes.



Jacinto



Rosal silvestre



Botón de oro



Peonía

Vivir en una "Isla Forestal"

Al tratarse de un bosque aislado y relativamente alejado de otras masas arbóreas, el Pinar de Navarredonda de Gredos se muestra como una isla forestal de la que dependen, para criar y alimentarse, una gran cantidad y variedad de especies de aves que fuera de él no podrían sobrevivir. Entre ellas podemos observar representantes de casi todos los eslabones del ciclo de la vida.

Indicadores de pinares maduros

Aves fundamentalmente insectívoras como el trepador azul, el agateador, el pico picapinos y el carbonero garrapinos. Especies que necesitan de los viejos pinos para vivir ya que nidifican en sus oquedades. Otras son más granívoras, ya que principalmente comen semillas y frutos, como el verderón, el pinzón común o el singular piquituerto que está especializado en comer los piñones de todo tipo de coníferas, a los que accede con su pico curvado especial que le permite cortar las escamas de las piñas. También abundan el arrendajo y la corneja, córvidos muy forestales. Entre las aves de presa que utilizan el pinar como zona de cría y descanso, destacan: el milano real, el águila culebrera, el azor y una rapaz nocturna, el búho chico.



Pico
picapinos



Arrendajo común



Trepador
azul



Carbonero
garrapinos



Agateador
común



Herrerillo
capuchino

- La práctica de la acampada libre no está permitida. Utiliza los camping, zonas de acampada y hoteles para pernoctar.
- Mantén limpio el Parque, deposita la basura en los contenedores instalados para tal fin.
- Se ruega el máximo respeto para la fauna, la flora y la geología. No se permite cortar ramas, arrancar plantas, perseguir animales, grabar nombres, etc.
- No introduzcas especies nuevas de la fauna salvaje y la flora silvestre. Lleva tus animales domésticos bajo control.
- Cuidado con el fuego. Sólo está permitido encender hogueras en los lugares acondicionados para ello.
- Recuerda que el ruido es una forma de contaminación. Por ello procura tener un comportamiento discreto y silencioso.
- Respeta las propiedades de los habitantes del Parque Regional, así como su cultura y tradiciones.
- Para evitar problemas de erosión, se ruega no abandonar la senda.
- Utiliza las carreteras, pistas y sendas señalizadas y autorizadas. No circules con medios de transporte a motor fuera de las vías destinadas al tránsito de este tipo de vehículos.
- Dadas las especiales características naturales de las zonas de reserva, el acceso a estas áreas está restringido.
- En beneficio de todos, respeta las señales.
- Recuerda que los agentes medioambientales de la Junta de Castilla y León están para ayudarte y que debes seguir sus indicaciones, en todo momento. No dudes en dirigirte a ellos para cualquier consulta.

Intenta pasar desapercibido. Así podrás oír y observar más y mejor sin molestar a sus habitantes. ¡Qué no se note que has pasado por aquí! Disfruta de este lugar y deja que otros puedan disfrutarlo en el futuro. ¡Buen paseo!